

En relación a los hechos que están aconteciendo durante estos últimos días en Puente Genil, los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento queremos manifestar unánimemente:

1. Desde hace muchos años, el Ayuntamiento de Puente Genil promueve actos de condena contra cualquier vulneración de los derechos humanos, contra actos de terrorismo, de violencia de género o xenofobia,... representando así los valores y sentimientos que expresa la ciudadanía de Puente Genil.
2. Por ello, desde el Ayuntamiento mostramos un total y absoluto respeto por cualquier iniciativa que condene los abusos a menores, su explotación o cualquier menoscabo de su integridad física o moral.
3. Por el contrario, manifestamos nuestro más enérgico rechazo y condena a las declaraciones vertidas por los convocantes, y algunos participantes en dicha manifestación, contra la ciudadanía de Puente Genil en general.
4. No toleramos la utilización de las redes sociales para insultar reiterada y sistemáticamente a los vecinos y vecinas que libremente decidieron no participar en la manifestación.
5. No consentimos la descalificación repetida y constante de las instituciones democráticamente elegidas por nuestro pueblo y de sus representantes, mediante insidias y difamaciones intolerables en un estado de derecho.
6. El Ayuntamiento de Puente Genil se reserva el derecho de emprender acciones penales y civiles contra todas las personas que han insultado y menoscabado la integridad moral de la ciudadanía de Puente Genil, al demostrar un comportamiento totalmente inaceptable en una sociedad democrática como la nuestra.
7. La corporación municipal reconoce y agradece el comportamiento ejemplar de la ciudadanía de Puente Genil que, una vez más, ha sabido responder con serenidad y buen hacer a las provocaciones y ofensas de las que está siendo objeto injustamente.
8. El Ayuntamiento de Puente Genil manifiesta su total apoyo y confianza en el conjunto de las instituciones democráticas y en las estructuras del Estado; en especial del Poder Judicial, que también ha sido objeto de injurias, en cuya justa resolución confiamos y al que pedimos la mayor celeridad posible para resolver los procedimientos en curso.
9. Por último, invitamos a toda la ciudadanía y colectivos de nuestro municipio a sumarse y ser partícipes de esta declaración institucional del Ayuntamiento de Puente Genil.

En Puente Genil, 6 de septiembre de 2018

Grupo Municipal PSOE



Grupo Municipal PP



Grupo Municipal IU

